



INFORME 2017-2018

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

Participantes en su elaboración:

C. Juan Pablo Jiménez Concha

Mtra. Zinnia Yunuen Villanueva Martínez

Lic. Dulce Karina Herrera Barrientos

Ing. Jorge Abel Nava Gómez

Lic. María del Carmen Aguilar Domínguez

Lic. Diana Laura Bonilla Castillo

Índice.

I.	Introducción.....	5
II.	Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.....	7
III.	Actividades de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.....	8
III.1	PRODEINN - Objetivo sectorial 1:	8
III.1.1	PND - Estrategia 4.8.1.	8
III.1.1.1	<i>Desarrollo de proveedores.....</i>	8
III.1.1.2	<i>Competitividad Regional</i>	10
III.1.1.3	<i>Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)</i>	13
III.1.1.4	<i>Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación</i>	14
III.1.1.5	<i>Programa de Estímulos a la Innovación</i>	14
III.1.1.6	<i>Signos Distintivos e Inveniones.....</i>	15
III.1.2	PND - Estrategia 4.8.2.	15
III.1.2.1	<i>Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI.....</i>	15
III.1.2.2	<i>Servicios de la Agencia de Minería.....</i>	16
III.2	PRODEINN - Objetivo sectorial 2:	17
III.2.1	PND - Estrategia 4.2.5.	17
III.2.1.1	<i>Programas de Apoyo institucional.....</i>	17
III.3	PRODEINN - Objetivo sectorial 3:	18
III.3.1	PND - Estrategia 4.2.2.	18
III.3.1.1	<i>Sistema Nacional de Garantías.....</i>	18
III.3.1.2	<i>Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM.....</i>	18
III.3.1.3	<i>Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG.....</i>	19
III.3.2	PND - Estrategia 4.8.4.	19
III.3.2.1	<i>Red de Puntos para Mover a México.....</i>	19
III.3.2.2	<i>Red de Apoyo al Emprendedor.....</i>	19
III.3.2.3	<i>Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas</i>	20
III.3.2.4	<i>Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora.....</i>	22
III.3.2.5	<i>Formación de capacidades</i>	22
III.3.2.6	<i>Fondo Nacional Emprendedor</i>	25
III.3.3	PND - Estrategia 4.8.5. Fomentar la economía social.....	27
III.3.3.1	<i>Reactivación Económica</i>	27

III.3.3.2 Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.....	27
III.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4:	28
III.4.1 PND - Estrategia 4.7.2.	28
III.4.1.1 Mejora Regulatoria.....	28
III.4.1.2 Denominaciones y Razones Sociales.....	29
III.4.2 PND - Estrategia 4.7.5.	29
III.4.2.1 Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)	29
III.4.2.2 Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA).....	29
III.4.2.3 Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).....	29
III.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5:	30
III.5.1 PND - Estrategia 5.3.1.	30
III.5.1.1 Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX.....	30
III.5.1.2 Programa de Promoción Sectorial, PROSEC.....	31
III.5.1.3 DRAW BACK.....	32
III.5.1.4 Certificados de Origen.....	32
III.5.1.5 Cupos de Importación y Exportación	34
III.5.1.6 Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)	34
III.5.1.7 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).....	35
III.5.1.8 Registro de productos elegibles para preferencias y concesiones arancelarias para la Unión Europea (UE) o la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).....	36
IV. Conclusiones	37
V. Glosario de términos	38

I. Introducción.

Con la finalidad de generar un desarrollo económico en el estado de Puebla que se traduzca en beneficio de los emprendedores y de las empresas, la Delegación de la Secretaría de Economía en el estado implementó durante 2017 un plan de trabajo que incluyó la participación de los diferentes niveles de gobierno, así como de sinergias con el ecosistema emprendedor, teniendo como punto de partida el potenciar los sectores estratégicos del estado: Textil, Automotriz, Agroindustrial, metalmeccánico, turismo, así como tecnologías de la información.

Conforme lo anterior, las líneas de trabajo se orientaron en alinear las ventajas competitivas de la entidad, destacándose la ubicación geográfica e infraestructura que ha permitido ser un importante punto de vínculo con el sureste del país, así como un punto estratégico comercial.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) Puebla es el quinto Estado más poblado de las 32 entidades Federativas y su capital es la cuarta ciudad mexicana con el mayor número de habitantes; cuenta con una población total de 6, 321,628 individuos de los cuales el 26% son menores a 15 años, correspondiendo 73% a población en edad de trabajar, identificándose a 2,768,440 personas como Población Económicamente Activa, encontrándose 77,592 desocupados.

Los anteriores datos se convierten en un reto de atención, por lo que esta Representación Federal, se ha enfocado en atender fuentes de trabajo que no solo se centren en personal asalariado, sino en autoempleo.

Cabe destacar que Puebla cuenta con 305,101 Unidades Económicas, lo que representa el 6% del total en nuestro país ocupando con ello el 4to lugar nacional¹, su contribución del Producto Interno Bruto (PIB) es del 3.4%: 18,841,226 de pesos, lo que nos coloca como la novena economía estatal en el país²; el mayor sector de la economía poblana es el de la industria manufacturera, que contempla la maquila, especialmente de productos textiles y desde luego la industria automotriz en donde Puebla es el segundo productor a nivel nacional, su economía se concentra en las regiones del centro del Estado. Sin embargo, sumados los rubros de comercio y servicios de diversas clases, las actividades terciarias representan alrededor del 60% de la economía del Estado.

Las sinergias que el estado ha desarrollado del sector empresarial, educativo y gobierno han permitido promover proyectos estratégicos coordinados con el Gobierno del Estado, los cuales serán presentados en este informe y que destacan el impulso de los sectores estratégicos señalados.

Este informe representa una oportunidad de conocer las acciones y ventajas que Puebla contribuye y ofrece no solo a la megalópolis sino al país, identifica al Estado como una entidad en crecimiento y con alto potencial de inversión. De forma muy particular se podrá identificar que se ha seguido la instrucción presidencial de promover y vincular las políticas y programas existentes que permitirán generar desarrollo mediante la innovación, encadenamientos productivos, incremento de competitividad y desarrollo emprendedor.

De forma muy particular se podrá identificar que se ha seguido la instrucción presidencial de promover y vincular las políticas y programas existentes que permitirán generar desarrollo mediante la innovación, encadenamientos productivos, incremento de competitividad y desarrollo emprendedor.

Son numerosas también las poblaciones con una economía apoyada principalmente en la agricultura, destacándose dos cultivos que son el maíz y el café pero debido a las condiciones adversas que este sector enfrenta en México, muchas de ellas han quedado desarticuladas y se han convertido en fuente de mano de obra no calificada o expulsoras con migrantes internacionales, al grado que actualmente dependen principalmente de las remesas de dinero de los miembros de las comunidades transnacionales, no obstante, y gracias a la variedad de climas que goza la entidad, esta Delegación ha impulsado proyectos agroindustrializados que permitan el desarrollo del sector.

El estado de Puebla recibió un total de 192.8 millones de dólares en 2017 por Inversión Extranjera Directa (IED), siendo Estados Unidos el país que más dinero invirtió con 133.2 millones de dólares, de acuerdo a las cifras proporcionadas por la Secretaría de Economía (SE), a su vez la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno Estatal realizó un comparativo soportado en las cifras de la SE que la inversión del primer semestre de 2017 ubicó a Puebla en la treceava posición de las 32 entidades federativas.

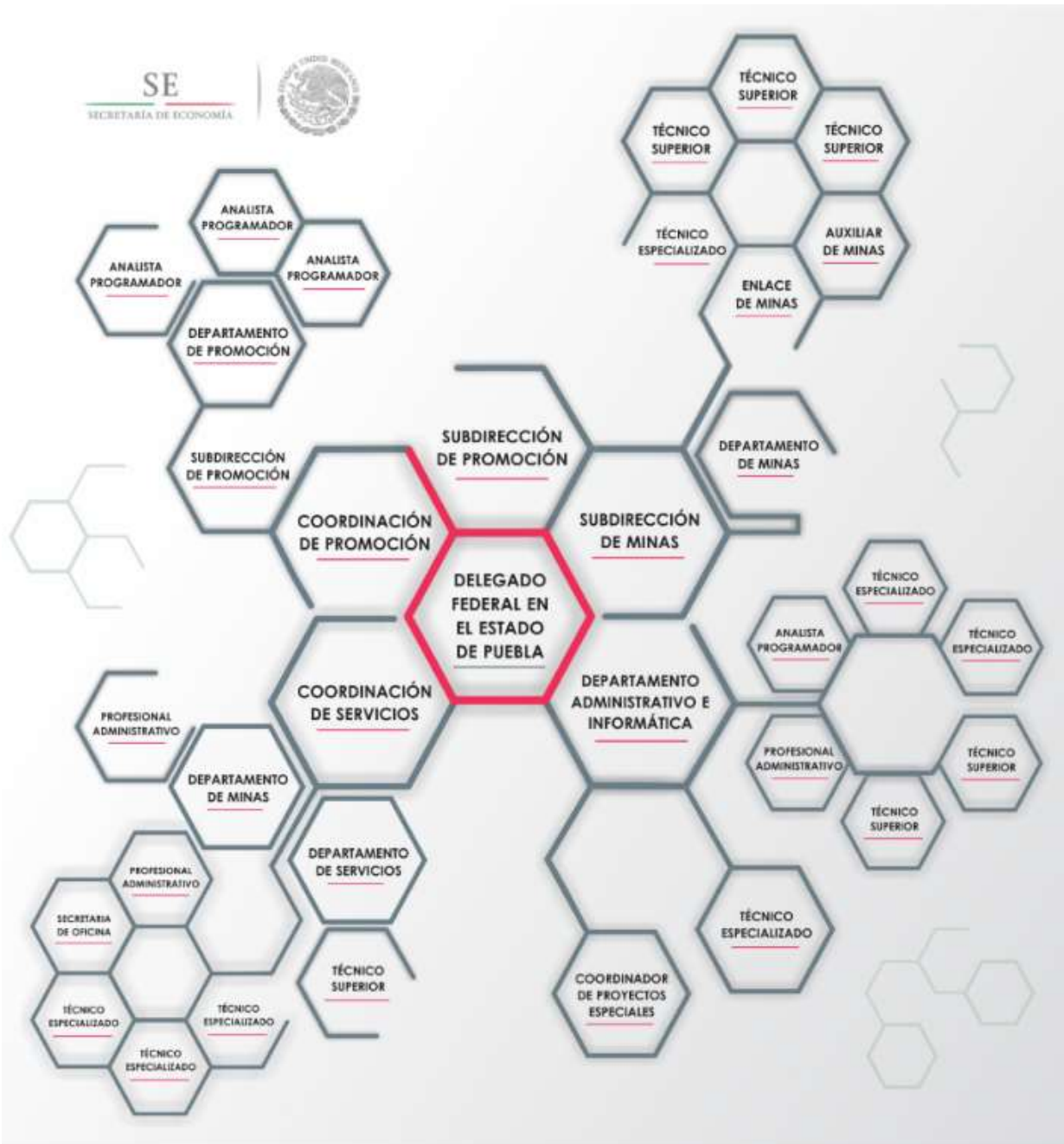
Estas cifras permiten denotar la importancia del impulso diversificado que requieren las Unidades económicas en Puebla, por ello este informe revelará las acciones que estratégicamente ha implementado esta Delegación y que demuestran el fortalecimiento, consolidación y competitividad que se visualiza para las empresas y desde luego para el desarrollo de los emprendedores.

Se destaca la colaboración interinstitucional que se ha realizado con el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos, Cámaras y Organismos Empresariales, así como Incubadoras, Universidades y demás aliados del Ecosistema Emprendedor.

De forma muy específica se ha realizado un trabajo, con base a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo sobre todo en el tema de Promoción al Democratizar la productividad a través de ejecutar un Plan de trabajo que ha incluido en sus Estrategias de fortalecimiento a la cultura emprendedora, promoción de fondos, organización de eventos, vinculación con el sector coordinado, fortalecimiento de la competitividad municipal y estatal, y demás acciones que generen un valor agregado al emprendedor y/o empresario.

II. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.

**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
UAI 141
ORGANIGRAMA FUNCIONAL**



III. Actividades de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía en Puebla, vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

III.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

III.1.1 PND - Estrategia 4.8.1 Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

III.1.1.1 Desarrollo de proveedores

En el mundo globalizado de hoy en día, las empresas tienen que estar a la vanguardia para que puedan ser competitivas en su mercado, es por ello que se ven obligadas a replantear sus procesos y buscar alianzas y estrategias con sus actores principales, siendo estos sus proveedores, basadas principalmente en la cooperación en donde la empresa grande o tractora contribuye al fortalecimiento y desarrollo de las PYMES y en consecuencia busca potenciarlas y con ello garantizar un desarrollo integral y sostenible para todos los actores de la cadena de valor.

Este es un aspecto que la Delegación de la Secretaría de Economía en el Estado de Puebla ha hecho énfasis en importante colaboración con las Cámaras y Organismos Empresariales, así como con los diferentes órdenes de Gobierno.

Para apoyar el Desarrollo de Proveedores en el Estado se ha hecho promoción del Fondo Nacional Emprendedor en adelante - FNE respecto a la Categoría I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional, bajo la modalidad de 1.1 Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor, alineando importantes proyectos de sectores estratégicos, resultando beneficiados cinco en la misma categoría:

Proyecto para aumentar la productividad y competitividad de la empresa en la fabricación de dispositivos de control dimensional y servicios de medición en la cadena de valor del sector automotriz, en beneficio del desarrollo de proveedores y sustitución de importaciones a nivel nacional.

Consistió en mejorar la productividad y competitividad de una empresa de la industria automotriz, la cual es Arce Tools, S.A. de C.V. fortaleciendo su proceso de medición en su laboratorio que presta servicios de verificación dimensional al área productiva y a los clientes, realizando inversiones en infraestructura, equipamiento, software, capacitación y consultoría por 13 mdp, para entrar a nuevos mercados en la industria automotriz, sustituir importaciones e incrementar las ventas en 59%; contribuyendo a la conservación de 61 empleos y a la generación de 8 nuevos empleos, así como al desarrollo de proveeduría del sector automotriz en un periodo de 12 meses. Técnicamente el proyecto consiste en introducir una innovación en el proceso de medición del laboratorio para fabricar dispositivos de control de auto completo y sistemas "meisterbock" de hasta 4 metros de largo en un menor tiempo y en un solo "set up", siendo 6.4 veces más exactos en las mediciones con respecto a la tecnología actual e incrementar la calidad en el servicio de medición implementando el sistema de gestión de calidad ISO-17025 especializado en laboratorios de calibración y medición, así como consolidar a la empresa con la conformación de gobierno corporativo.

Incrementar la productividad y competitividad de la empresa en la fabricación de calcetines y ropa seambles, para la sustitución de importaciones, incremento en el contenido nacional e inserción de la empresa en redes y cadenas globales de valor en el sector textil.

El proyecto consiste en adquirir maquinaria de tejido para aumentar la capacidad productiva de la empresa Bonetera Ryt de Puebla, S.A. de C.V. para pasar de 40,000 a 55,000 docenas de calcetines mensuales; se requirió mejorar la calidad de los productos adquiriendo sets complementarios para la actualización de los equipos existentes para la producción de calcetín y ropa seambles "ropa sin costura", consistente en convertir equipos de 108 a 156 agujas obteniendo productos mejorados en confección y durabilidad, así como nuevos productos de calcetín con compresión regulada para líneas deportiva, especializada y fina, homologando el uso de calibres de hilo; adquirir equipos de succión centralizada para concentrar la demanda de aire de las máquinas logrando una reducción en el consumo de energía en un 20%; adquirir una caldera para la generación de vapor para termofijar las prendas, minimizar su encogimiento, mejorar las propiedades del tejido y aumentar la calidad al tacto; además se buscó fortalecer a la empresa contratando capacitación en técnicas de control y mejoramiento de la calidad además de consultoría en gobierno corporativo para la consolidación del consejo de administración y políticas de sucesión en la empresa de tipo familiar. Con este proyecto conservarán 65 empleos y generarán 14, generando un crecimiento en ventas del 34.7% y generando ahorro de energía en un 20%. Con una inversión de 7.9 mdp en un periodo de 12 meses.

Ampliación de la capacidad instalada de guardas de seguridad para zonas de alto riesgo en la industria automotriz e incursionar en la cadena de global de Gestamp.

Este proyecto se enfocó a potenciar a la empresa Dispositivos y Proyectos mecánicos S.A. de C.V. dedicada al sector automotriz, específicamente se les orientó para que innovaran sus productos, ampliaran el área operativa, capacitaran al equipo de trabajo, optimizando procesos, y siempre enfocados a una mejora continua, esto a fin de incursionar en la exportación de los productos.

El proyecto fue de interés y gran trabajo debido a que se trata de una empresa familiar con necesidades que ya no podían resolver a su alcance y cuya intervención consistió en lo siguiente:

- Ampliar la capacidad productiva instalada para la creación de una nueva línea de producción de guardas de seguridad para zonas de alto riesgo en la industria automotriz.
- Incrementar la competitividad de la empresa y así generar más ventas y empleos para personal de recién egreso, a mujeres y hombres padres de familia y a muchos más sectores de la comunidad con ganas y deseos de superación.
- Fortalecer la inserción de la empresa en la industria automotriz en la región pensando proyectarnos a nivel nacional a mediano plazo.
- Innovación en la tecnología utilizada para la generación de este proceso.
- Mayor inserción en el sector de guardas de seguridad para el sector automotriz, con lo que esperamos generar más empleos en nuestro estado.

El proyecto conservará 8 empleos y generará 3 fuentes de trabajo, monto total del proyecto fue de 10.2 mdp en un periodo de 12 meses.

Proyecto para elevar la productividad y competitividad para la inserción como proveedor en la cadena de valor del sector agroindustrial mediante la inversión en equipamiento e infraestructura productiva, capacitación, certificación y consultoría.

El proyecto corresponde a la empresa Servicios Alimenticios Avanzados, S.A. de C.V. en la producción de 425 mil piezas de leche de soya con almendra y 500 mil piezas de leche de soya con coco para la empresa Nestlé (ancla) que es para su comercialización en el mercado nacional y para la sustitución de importaciones de dichos productos.

Al ejecutar el proyecto se producirá leche de soya con almendra, leche de soya con coco, productos de base soya con mezcla de cereales a través de las marcas propias Soyamigo y Simken en 5 líneas de productos: cárnicos, leches, cereales, semifabricados (plattillos congelados) y mezclas a granel. Se buscó realizar mejoras en la infraestructura productiva; adquirir equipo complementario para garantizar la inocuidad de los productos; certificarse en normas internacionales sobre sistemas de gestión de calidad ISO 9001 e inocuidad; cumplir los criterios de selección para insertarse en la cadena de proveeduría de la empresa ancla transnacional; cumplir los criterios de selección para insertarse en la cadena de proveeduría de Nestlé y con ello lograr una variación de productividad del 17.90%; generar 5 nuevos empleos; incrementar el volumen de ventas de 704,289 unidades en 2016 a 1,607,715 en 2017 con un monto total de 3.9 mdp.

Desarrollo de una línea multiprocesos semi-automatizada para la fabricación de dispositivos de transportación -racks y skids- y torres autosoportadas para la transmisión de energía eléctrica, así como la implementación de una línea de galvanizado bajo un modelo competitivo, innovador y sustentable.

En este proyecto se potenció a la empresa Torres, Estructuras y Postes de Puebla, S.A. de C.V., la cual dedica al sector de la industria metal mecánica especializada en torres y estructuras de acero, utilizadas en la transformación y distribución de la energía eléctrica, telecomunicaciones y sector metal mecánico y de construcción; contando con los productos basados en el acero como materia prima e ingeniería bajo un servicio integral. El proyecto tiene como objetivo el desarrollo de una línea multiprocesos semiautomatizada para la fabricación de dispositivos de transportación racks y skids, además de torres autosoportadas para la transmisión de energía eléctrica, así como la implementación de una línea de galvanizado bajo un modelo innovador y sustentable que cumpla normas internacionales de calidad. Se plantea el desarrollo regional del Municipio de Juan C. Bonilla en el Estado de Puebla impactando al sector automotriz, auto partes y metal mecánico. El proyecto tiene una duración de 8 meses y conservará 30 empleos además de generar 25 fuentes de trabajo, el costo total del proyecto fue de 6 mdp.

III.1.1.2 Competitividad Regional

Es prioridad para esta Delegación el impulso de la competitividad regional y de sus sectores estratégicos, ya que consideramos que de eso depende en gran medida el desarrollo económico de nuestro Estado, en ese sentido siempre se ha buscado el apoyo y la colaboración del Gobierno del Estado, Cámaras y Organismos Empresariales proponiendo que en conjunto se lleven a cabo programas integrales que permitan impulsar la productividad e impactar en su economía.

Por ello en el año 2017 se alinearon proyectos a las convocatorias del FNE, identificadas por los numerales 1.2 y 1.3, denominadas Productividad Económica Regional y Reactivación Económica y

de apoyo a los Programas: De la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre respectivamente, sobresaliendo los siguientes:

Impulso de competitividad y desarrollo del sector estratégico Industria Textil del Estado de Puebla, mediante la implantación de un plan integral de productividad en 14 Empresas Textiles, incluyendo el fortalecimiento de su infraestructura productiva, y la actualización de su estrategia de negocio.

Con este proyecto han beneficiado 14 Empresas Textiles del sector Industria Textil del Estado de Puebla en la localidad de San Martín Texmelucan, se buscó incrementar su capacidad de producción y lograr un aumento en productividad total de los factores, ventas, rentabilidad y productividad laboral del 10% al 20% en un corto plazo (8 a 12 meses). Además, todas las empresas conservaron empleos y están preparadas para acceder a nuevos eslabones de la cadena de valor, incluyendo nuevas empresas ancla del sector, por ejemplo, establecimientos de comercio al por menor de alfombras, tapices y similares, comercio al por menor de ropa, comercio al por menor de blancos, etc., la inversión ascendió a 16mdp y el aliado estratégico de esta propuesta es CANACO San Martín.

Reactivación económica mediante la ampliación de la capacidad productiva y generación de valor a tela tejida (inter, pique, chiffon, felpa) con fibras de alta calidad y bajo costo.

Este proyecto se desarrolló en San Martín Texmelucan, municipio que se encuentra en la lista de “Municipios de atención 2017 para la Cruzada Nacional contra el Hambre” y en la lista “Municipios de atención 2017 para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia” publicados en el INADEM, es decir que a través de este proyecto se busca iniciar la generación empleos para la comunidad de manera formal, esto debido a que la localidad es una zona comercial en tianguis con empleados que trabajan de manera informal.

Es un proyecto escalable ya que la rama de la industria textil se está extendiendo en todo el país en gran progresión, sobre todo en la región donde se ha asentado la Cámara de La Industria Textil de Puebla y Tlaxcala (CITEX). Con el desarrollo que ha tenido la ciencia y la tecnología, las compañías del sector textil están en constante crecimiento e innovación por lo que se tiene la obligación de innovar los procesos y productos de una manera más acelerada.

Ésta iniciativa de proyecto surge como requerimiento específico de los clientes de las empresas participantes, ya que piden entregar los productos con ciertas especificaciones y tiempos rápidos de respuesta. Además, de que hay una sobre-demanda que por limitaciones de infraestructura y de profesionalización es poco atendida.

Con el desarrollo del proyecto la empresa entrará a una nueva etapa de productividad ya que pasará de ofrecer solamente el producto tejido crudo para terceros a diseñar, confeccionar y comercializar sus propias telas terminadas con un alto valor agregado, mejorando su posicionamiento en el mercado del sector textil. El proyecto asciende a 3.3 mdp.

Al igual que estos proyectos se asesoran tres propuestas ante el Fondo Nacional Emprendedor, sin embargo, a pesar de que fueron aprobados, no alcanzaron suficiencia presupuestal, por lo que en el ejercicio de 2018 volverán a aplicar, estos son:

Fomento de la industria textil y artesanal en municipio de Puebla, mediante el diseño, confección, fabricación y bordado de ropa para bebés y niños, generando inclusión laboral dentro del programa nacional para la prevención de la violencia y la delincuencia y la cruzada nacional contra el hambre.

El Proyecto estaba enfocado en emplear y aprovechar las capacidades y talentos de los artesanos textiles de Municipios de Puebla, que son individuos experimentados en la creación y elaboración de prendas que convergen técnica, tradición, simbolismo, cosmovisión, arte e identidad cultural. Representa la posibilidad de lanzar productos con diseños y formas novedosas para bebés y niños. Estas propuestas se identificaron de importancia debido a la inclusión laboral y profesional de artesanos mexicanos para crear productos de mayor variedad y personalización; reducción en tiempos de diseño y producción, disminución de merma por detalles técnicos, reducción de costos y por ende incremento de ingresos; satisfacción de la constante demanda en el mercado, así como posicionamiento con nuevos productos. Permitiendo generación de empleos directos en un periodo de 6 meses, dignos y sustentables, el proyecto requiere una inversión de 500 mil pesos, así como mejorar el ingreso de los actuales colaboradores.

Reactivación económica vía la generación de una nueva línea de bordado de superficies cilíndricas.

Confecciones Montiel es una empresa del sector textil, dedicada a la fabricación y confección de prendas de vestir, principalmente de pantalones de mezclilla para dama y caballero. Sin embargo, también realizan bordados a prendas, planchado de estampados y fabricación de ropa en general. El objetivo del proyecto es la Reactivación económica de la empresa mediante la generación de una nueva línea de negocio de bordado de superficies cilíndricas para brindar soluciones integrales a nuestros clientes de bordado y acabados textiles. Esta propuesta es de interés ya que dará empleo a ciudadanos con carencias. El monto requerido es de 2.4 mdp.

Incrementar la productividad y competitividad en “Stone” (Maria Alejandra Sánchez Sánchez) a través de desarrollar infraestructura, nuevos procesos, adquiriendo nuevos equipos-maquinaria, más herramientas-herramentales, capacitando al personal para que tengan competencias tecnológicas y laborales.

El proyecto consiste en desarrollar procesos de manufactura que permitan obtener recubrimientos residenciales con piedras naturales (pisos, fachadas y cubiertas de cocinas), a través de procesar placas de 2 cm de espesor de granito, calizas, cuarzos, bloques de mármol, canteras y recintos (piedras volcánicas), eliminando la dependencia de proveedores de servicios de maquila, que actualmente se tiene. Además de elaborar recubrimientos con piedras naturales se desarrollarán procesos que permitan recuperar y re utilizar los desperdicios del proceso original, con los cuales se elaborarán recubrimientos utilizando el desperdicio de sus procesos y de otras plantas (alrededor del 30% de materias primas vírgenes), evitando con esto que sean confinados o tirados (5,200 m2s / 130,000 kilogramos anuales) a barrancas sin control alguno y con estos nuevos procesos se daría valor agregado a dicho desperdicio para sacar nuevos productos al mercado con posibilidad de exportarlos.

También se busca capacitar al personal y desarrollar un área institucional de ventas y catalogo virtual que permita mejorar la productividad y competitividad, captando más clientes, reduciendo costos y mejorando márgenes de utilidad además de reducir riesgos de dependencia de unos cuantos productos y servicios. El monto del proyecto requerido es de 4 mdp creando 29 nuevos empleos.

Como se puede observar estas propuestas fomentan una política de desarrollo regional que considera estrategias de inserción productiva y las vocaciones económicas, donde se puede lograr una importante derrama en la generación de empleos y en la competitividad de la industria, cabe hacer mención que de forma indirecta se impactará en las MIPYMES que aunque no participen en las propuestas su producción, ventas e incremento de competitividad sea reflejada, por ello la Delegación de la Secretaría de Economía en el Estado de Puebla considera importante continuar con el acompañamiento, promoción, vinculación, gestión y comercialización nacional e internacional de la industria en general.

III.1.1.3 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)

Con la intención de incrementar la productividad de empresas poblanas que requieren de acciones que contribuyan a la disponibilidad de capital humano especializado, mejorar la ejecución de los procesos y cualidades de sus productos que ofrecen mediante certificaciones y recertificaciones especializadas, esta Delegación ha realizado acciones de Promoción del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial PPCI a la población a la que va dirigida con el objetivo de promover la productividad de los sectores industriales y la incorporación de un mayor número de empresas a cadenas de valor.

Se han buscado aliados para dicha promoción como son los Organismos Empresariales y el Gobierno del Estado, con ello se logró la participación de proyectos en las 2 convocatorias que este programa apertura en 2017, beneficiándose los siguientes:

Aumento de productividad de pruebas HVI para empresas de hilatura de la Región Puebla- Tlaxcala mediante el equipamiento de maquinaria.

El Instituto Textil Nacional AC, nace con una vocación de enseñanza y capacitación para la Industria Textil de la región, siendo en su mejor momento una escuela especializada para el sector, asimismo dentro del mismo instituto se creó un laboratorio con el fin de dar servicio a la industria textil. Hoy en día ese laboratorio sigue brindando servicios a la industria, principalmente en el ramo de la Hilatura. Para las empresas de hilatura la importancia del análisis de la fibra es primordial para el proceso de construcción del hilo; los beneficios para la industria en este caso son enormes ya que al realizar un análisis de HVI a la fibra de algodón representa conocer las características de origen de la misma fibra, en este sentido el proyecto busca la adquisición de un equipo Uster HVI 100 nuevo el laboratorio de ITN, con el propósito de ofrecer pruebas con mayor nivel de sofisticación y precisión a la industria textil. El costo total del proyecto asciende a 5.9 mdp.

Capacitación Técnica Textil de los empleados operativos de tres empresas afiliadas a la Cámara de la Industria Textil Puebla Tlaxcala.

El objetivo del proyecto es desarrollar capital humano capacitado como Técnico Textil para mejorar y alinear los procesos productivos con el crecimiento tecnológico que las empresas beneficiadas del programa, así como también dar fortalecimiento al sector debido al gran número de personas que se van a certificar como técnicos textiles esto mediante una capacitación intensiva basada en un plan de estudios diseñada especialmente para este grupo de empresas para este grupo de empresas con una duración de 50 horas logrando en un tiempo aproximado de 8 meses capacitar a más de 90 personas como técnico textil, esto permitirá a los empleados conservar su trabajo y mejorar su nivel

de vida, así como también, beneficiará a las empresas reduciendo los márgenes de error en los procesos productivos y manteniendo el crecimiento tecnológico, logrando especialización de su personal. El proyecto tuvo un costo de 8.5 mdp.

Programa integral de actualización y mejora continua dentro de los procesos de fabricación (ensamble avanzado, recubrimientos anticorrosivos, metrología y trazabilidad) de productos y estructuras metálicas para el desarrollo y articulación del sector metalmeccánico directamente relacionado a la industria automotriz del Estado de Puebla.

El proyecto tiene como objetivo implementar un programa de capacitación especializada que impulse la formación, actualización y mejora continua dentro de los procesos de fabricación de productos y estructuras metálicas (ensamble avanzado, protección de superficies y recubrimientos anticorrosivos, mantenimiento, metrología y trazabilidad), así como de sistemas mecatrónicos avanzados de operación intra-logística para la industria automotriz y de autopartes. El monto de inversión de esta propuesta fue de 5.4 mdp.

Asimismo, en 2018 la convocatoria del PPCI estuvo vigente hasta el 18 de marzo, de conformidad con la autorización del Consejo Directivo, por lo que esta Delegación fungió como ventanilla de solicitudes, recibiendo en esta primera apertura 3 solicitudes de las siguientes empresas:

- Carlos Gerardo Tello Fernández
- Stripsteel S. de R.L. de C.V.
- Fundación México en Armonía A.C.

III.1.1.4 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación

Para promover el programa, esta Delegación Federal hizo presentaciones y asesorías directas a empresas, Cámara y Organismos Empresariales para difundir el programa y de forma muy específica se hizo hincapié en la política pública de innovación para la creación de Centros de Innovación Industrial.

A fin de impulsar una cultura de innovación se promocionó la estrategia: Reto México, así como la importancia de generar ecosistemas de innovación.

El trabajo en 2017 incluyó acompañamiento a la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala para la instalación, inauguración y puesta en marcha de la actividad del Centro de Diseño y Prototipado para la industria textil. Siendo de los 17 centros autorizados a finales de 2017 en todo el país, el único instalado y operando.

Con la intención de promover el desarrollo y la adopción de las tecnologías de la información y la innovación en los sectores estratégicos del Estado de Puebla, se hizo contacto con el Gobierno del Estado a fin de establecer líneas de acción e incentivar a la población objetivo a participar toda vez que no se logró un convenio de colaboración por insuficiencia estatal.

III.1.1.5 Programa de Estímulos a la Innovación

Durante enero a diciembre de 2017 la labor de esta Delegación se centró en la promoción y vinculación de proyectos innovadores. Nuestro objetivo es el apoyo a MIPYMES en sus actividades

relacionadas con la investigación, desarrollo tecnológico y principalmente con la innovación con el Fondo Nacional Emprendedor en la Categoría II, Convocatoria 2.1 “Fomento a las Iniciativas de Innovación”, sin embargo también se ha buscado la vinculación para aquellas empresas que no han logrado ser beneficiarias de la convocatoria con apoyos complementarios, básicamente se han identificado empresas que cuenten con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que además realicen actividades de investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI) en el país de manera individual o en vinculación con Instituciones de Educación Superior para aplicar al Programa de CONACYT “Programa de Estímulos a la Innovación” con el propósito de generar nuevos productos, procesos y servicios de alto valor agregado, y contribuir con esto a la competitividad de las empresas.

En particular la labor de esta Delegación se centró en la promoción y vinculación de proyectos y población potencial.

Asimismo, del 1 de enero al 30 de abril de 2018 se llevó a cabo difusión de la convocatoria 2.1 “Fomento a las Iniciativas de Innovación” a micro, pequeñas y medianas empresas con ideas de negocio innovadoras o que buscaban mejorar sus procesos para hacer más competitivas sus empresas. Llevamos a cabo presentaciones y asesorías a incubadoras de alto impacto para que a través de ellas se canalizaran a sus usuarios a esta convocatoria y obtuvieran recursos para Desarrollo de Innovación y/o Tecnología Innovadora.

III.1.1.6 Signos Distintivos e Invenciones

Como sector coordinado el IMPI ha sido invitado en los diferentes eventos en los que hemos colaborado para que de forma directa proporcionen cursos, conferencias y asesorías a su población objetivo.

Esta Delegación aprovecha que en Puebla se cuente con una oficina Regional, por lo que se vincula a la población de forma directa con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

III.1.2 PND - Estrategia 4.8.2. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.

III.1.2.1 Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI

Es organismo público del Gobierno de la República, sectorizado a la Secretaría de Economía y la única institución de fomento especializada en el sector minero que promueve el desarrollo de la minería nacional, en conjunto con otras dependencias, sea el caso de la Subdirección de Minas perteneciente a la Delegación Federal en el estado de Puebla, la cual contribuye informando a los usuarios que pretenden ser y son titulares de concesiones mineras del apoyo técnico y financiero que ofrece el Fideicomiso al Fomento Minero para explorar y explotar los minerales concesible.

Es importante mencionar que el FIFOMI tiene como fideicomitente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), regulado por la Comisión Nacional de Bancaria y de Valores (CNBV), supervisado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF),

Fideicomiso al Fomento Minero está orientado a apoyar, principalmente, a la pequeña y mediana minería nacional, de manera directa o a través de intermediarios financieros, gobiernos estatales o

municipales. Proporciona Financiamiento, asistencia técnica y capacitación para exploración y explotación. Es importante señalar que brinda apoyo a la fabricación de cualquier producto donde se utilice minerales metálicos y no metálicos.

III.1.2.2 Servicios de la Agencia de Minería

Históricamente la Agencia de Minería que pertenece a la Subdirección de Minas, ha tenido el resguardo de la documentación relacionada a los asuntos mineros, generando en la actualidad un aproximado de 12,500 expedientes, nos referimos generalmente a solicitudes y trabajos periciales para obtener un título de concesión minera, los cuales mediante un estudio laborioso, minucioso y detallado son propuestos a título ante la Dirección General de Minas. También se tiene archivada información proporcionada por los concesionarios derivada de las visitas de inspección a lotes mineros, todos se mantienen ordenados y protegidos.

Entre otros servicios que presta la Subdirección de Minas es brindar asesorías a cualquier persona interesada en la minería. Durante el 2017 se proporcionaron 243 asesorías, donde se identificó para el usuario zonas no ocupadas por denuncios mineros en el territorio nacional, además los requerimientos necesarios para obtener el título de concesión minera, también se dio información sobre los derechos y responsabilidades que tienen como concesionarios. Aunado se les recomienda el apoyo del Servicio Geológico Mexicano y Fideicomiso al Fomento Minero, las cuales fungen como dependencias dedicadas a la exploración y asesoramiento de explotación del respectivo yacimiento mineral.

Otra actividad importante en 2017 fue y seguirá siendo mantener ordenada y completa la cartografía minera en el sistema de información cartográfico denominado ARCGIS, la cual nos ayuda a visualizar de forma digital e inmediata la cartografía minera, además de saber el estatus que guarda cada lote minero, lo anterior se considera de relevante importancia para realizar los estudios y consultas de clientes internos y externos.

De enero a diciembre de 2017 se realizaron 64 visitas de inspección ordinarias en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Estado de México principalmente, las cuales fueron establecidas por la Dirección de Revisión de Obligaciones adscrita a la Dirección General de Minas, cuyo objetivo es constatar en campo las obras, trabajos de exploración y explotación de mineral, así como solicitar al concesionario acreditar mediante facturas la inversión o liquidación de mineral, durante la vista al lote minero se revisan desde trabajos de exploración como puede ser muestreo de estructuras mineralizada, mapeo de las mismas especificando rumbos geográficos y distancias de dichas estructuras, zonas de alteración hidrotermal, barrenos de exploración, caminos, obras subterráneas, obras a cielo abierto, maquinaria minera, cantidad de trabajadores e ingenieros responsables de la seguridad. También se realizaron cinco visitas extraordinarias debido accidentes fatales y robo de mineral, donde se levantan actas de los hechos con la finalidad de investigar lo ocurrido y determinar que la concesión este cumpliendo en su totalidad con las responsabilidades que le competen, proporcionando a la Dirección de Revisión de Obligaciones, los informes sobre los resultados de dichas visitas en los términos establecidos por la normativa minera.

III.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios.

III.2.1 PND - Estrategia 4.2.5. Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

III.2.1.1 Programas de Apoyo institucional

En forma particular se buscó potenciar la labor de los municipios, logrando mediante asesorías que participaran en la convocatoria 1.5 denominada Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria los municipios de San Andrés Cholula, Amozoc de Mota y San José Chiapa, además del Poder Judicial del Estado de Puebla.

De lo anterior, se aprobaron 5 proyectos, que no alcanzaron suficiencia presupuestaria, pero para el ejercicio fiscal de 2018 se pretende volver a aplicar, estos proyectos son:

- 1.- San Andrés Cholula: Programa de Sistematización Digital de la MIR
- 2.- San Andrés Cholula: Proyecto de Digitalización y alineación del registro de trámites y servicios a gob.mx
- 3.- Amozoc de Mota: Simplificación y digitalización de la licencia de construcción del municipio.
- 4.- Poder Judicial: Modernización del Sistema de Gestión del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.
- 5.- San José Chiapa.- Simplificación y Digitalización de la licencia de construcción del municipio.

Se destaca la labor del Municipio de San Andrés Cholula y Puebla capital por haber participado de forma activa y haber logrado la digitalización del permiso de licencias por uso de suelo vía electrónica, el cual es un programa piloto de 2017.

Por otro lado, se colaboró con los principales municipios del estado en sus 7 Regiones Socioeconómicas para capacitar y atender Emprendedores y MIPYMES en ferias y eventos realizados en sus localidades.

III.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

III.3.1 PND - Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

III.3.1.1 Sistema Nacional de Garantías

Para colocar los productos para MIPYMES negociados con la banca resultado de los Fondos de Garantía, esta Representación Federal ha mantenido constante contacto con los ejecutivos responsables de cada institución financiera, estos aspectos permitieron colocar de enero a diciembre de 2017 un total de 3183 créditos por un monto de \$5,161,811,214, siendo Puebla el 6° Estado en derrama.

Cabe señalar que también se han promovido otros programas de financiamiento como es el Crédito Joven, contando con el reporte de 2729 casos con un monto de apoyo de 1,089.27 mdp. Para el Estado de Puebla.

Al momento se está promoviendo el programa Emergente derivado de los Sismo ocurrido el 7 y 19 de septiembre de 2017, en el cual se integró una bolsa de 70 mdp. Para las MIPYMES que sufrieron afectaciones por infraestructura y caída en ventas.

III.3.1.2 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM

Durante el ejercicio fiscal 2017, esta Delegación ha promovido de manera eficiente los apoyos y programas de financiamiento, en especial el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario a través de micro financiamientos con el objetivo de impulsar la creación de micro negocios y el aumento de su productividad mediante servicios de micro fianzas con mejores condiciones. Es por ello que se han dado asesorías personalizadas por parte del personal del área de promoción, así como también se han solicitado espacios para las microfinancieras acreditadas en los diferentes eventos como exposiciones y ferias en las que esta Delegación ha participado.

En 2017 y de enero a abril de 2018 se han logrado 2 talleres con personal especializado de PRONAFIM, con el objetivo de dar a conocer a los micro negocios herramientas de financiamiento, así como educación financiera que es de gran importancia para la creación e impulso de negocios que se están desarrollando, contando con la participación de más de 400 personas.

Lo anterior ha permitido colocar a Puebla como el 4to. lugar de las 32 entidades federativas en la colocación de microcréditos, ascendiendo la derrama a \$38 mdp correspondiendo a 4,872 beneficiarios.

Con estas acciones se completan los apoyos y beneficios para aquellos solicitantes que no logran calificar como población objetivo del Fondo Nacional Emprendedor o bien que no concretan el Programa de Incubación en Línea.

III.3.1.3 Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG

Con la finalidad de potenciar el uso de bienes muebles como garantías por parte de las MIPYMES, esta Representación ha designado a una persona para que se especialice en la atención específica de este programa, por ello se fomentó la capacitación a detalle del programa, particularmente en el manejo del portal www.rug.gob.mx.

Con esta acción se fomenta que las garantías registradas permitan a las empresas obtener financiamiento en mejores condiciones y tienen la oportunidad de recibir asesoría de primera mano para el aprovechamiento de este programa.

III.3.2 PND - Estrategia 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

III.3.2.1 Red de Puntos para Mover a México

Como punto de la Red de Apoyo al Emprendedor en el estado de Puebla, esta representación promovió el registro y vinculación de productos y servicios, así como Aliados Públicos y Privados en la población, lográndose los siguientes resultados en 2017:

- 937 Registros
- 303 Vinculaciones
- 6 Talleres de Aliados
- 4 Visitas de supervisión a los Puntos de la Red de Apoyo al emprendedor

Se mantiene contacto con los puntos identificados en el estado de Puebla para actualizarlos y capacitarlos en los temas de los programas institucionales.

III.3.2.2 Red de Apoyo al Emprendedor

Para esta Delegación es muy importante la vinculación de sus usuarios con la Red de Apoyo al Emprendedor, ya que es una herramienta que brinda la oportunidad de acceder a los apoyos que ofrecen nuestros aliados de los sectores público privado, muchos de los cuales cuentan con esquemas preferenciales que se traducen en beneficios como descuentos y ofertas exclusivas, es por eso que se ha fomentado el registro de Emprendedores y MIPYMES en todos los eventos que acudimos, como son ferias de empleo, expo ferias de emprendimiento, eventos públicos, etc., por lo que se ha logrado de enero a diciembre de 2017 un total de 937 registros y 303 vinculaciones, así mismo de enero a abril de 2018 hemos registrado 197 usuarios y se han vinculado 13 de ellos en distintos productos.

No se omite mencionar que estos registros se alinean a todos los que han realizado el curso del Programa de Incubación en Línea y de Microfranquicias.

Durante el ejercicio fiscal 2017 estuvieron abiertos 5 puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor, operando de manera activa y brindando asesorías a todos aquellos usuarios interesados en beneficiarse no solo con subsidios, sino interesados en el aprovechamiento de cursos y talleres gratuitos dentro de la Red. Siendo estos nuestros aliados:

1. COMCE SUR
2. SECOTRADE
3. CANACO
4. COPARMEX
5. DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA



III.3.2.3 Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas

Como Delegación de la Secretaría de Economía tenemos claro que nuestro objetivo es el impulso a emprendedores para la creación y fortalecimiento de sus empresas y para lograrlo se debe brindar a cada uno de ellos servicios y la asistencia requeridos para garantizar que los proyectos viables que tengan en mente se consoliden como empresas formalmente constituidas teniendo mayores posibilidades de supervivencia y crecimiento en un mercado tan competitivo, es por ello que se ha colaborado con cada una de las Incubadoras y Aceleradoras reconocidas por el Instituto Nacional Emprendedor (INADEM).

En forma específica se trabajó en promoción y asesorías respecto las convocatorias “2.3 Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación” y “2.4 Incubación de Alto Impacto y Aceleración de Empresas del Fondo Nacional Emprendedor”, resultando al momento 12 proyectos aprobados por una derrama total de \$10,368,036.14 de la 2.4 y 225 proyectos aprobados con una derrama total de \$11,215,999.41 por parte de la convocatoria 2.3.

Cabe mencionar que durante el ejercicio fiscal 2017 e inicios de 2018 esta Delegación Federal ha trabajado en conjunto con las incubadoras que están reconocidas por el Instituto Nacional del Emprendedor, en eventos que impulsan el ecosistema emprendedor, principalmente se ha buscado que el emprendimiento se lleve a cabo de manera creativa e innovadora a través de tecnología a la vanguardia que resuelva y apoye problemas actuales, principalmente problemas sociales y ambientales.

A continuación, se enlistan las incubadoras básicas y de alto impacto reconocidas en el Estado de Puebla:

Nombre de Incubadora	Tipo de Incubadora	Responsable	Logo
CICE BUAP	Alto Impacto	Lic. Claudia Chávez Gutiérrez	
UNINCUBE	Alto Impacto	Mtra. Valeria Restrepo Herrera	
INCUBADORA UVM	Básica	Mtra. Maria Luisa García Rosas	
INQBA	Básica	Mtra. Selene Pérez Martínez	
CONNECTA	Básica	Ing. Rogelio Guzmán Rodríguez	
CENTRO DE CULTURA EMPRENDEDORA	Alto Impacto	Dra. Guadalupe Huesca Ramírez	
INCUPOLS	Básica	Mtra. Blanca Esthela Aguilar Herrada	
UTP	Básica	Mtra. Verónica Martell Zulbaran	
ITSSMT	Básica	Lic. Alejandro Bonilla Coyotzi	
INTECH	Alto Impacto	Ing. José Alberto Castelán de la Rosa	

III.3.2.4 Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora

El generar un semillero de emprendedores ha sido una constante en las actividades de esta Representación Federal, por lo que se ha trabajado en forma continua con aliados estratégicos del ecosistema emprendedor como es el Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, Cámaras, Universidades, Incubadoras, Coworkings, etc., para realizar en conjunto jornadas de capacitación y promoción de la oferta institucional no solo en la capital poblana, sino en el interior del Estado, llevando así esta información a los principales Municipios y Universidades de nivel superior.

En este sentido, a principios de cada ejercicio fiscal se realiza en conjunto con los aliados antes mencionados, una propuesta de trabajo con calendarios en donde se establecen los temas y capacitaciones que vamos a llevar a cabo, así como sedes y estrategias de promoción que se implementaran para tener el mayor impacto posible en nuestra población objetivo.

También, durante el año 2017 y hasta abril de 2018 se buscó la colaboración en diferentes eventos, tales como:



Es importante destacar que todo ello se ha realizado sin recursos del Fondo Nacional Emprendedor y tal y como se ha mencionado solo con el apoyo de los Aliados Estratégicos.

Finalmente, esta Delegación ha impulsado la capacitación del Programa de Incubación en Línea (PIL) realizando cursos propedéuticos en la propia Representación y en diferentes localidades del Estado.

Estamos seguros que estas acciones proporcionan un Valor Agregado el Cliente y fortalecen la cultura Emprendedora.

III.3.2.5 Formación de capacidades

El Fondo Nacional Emprendedor a través de las convocatorias 4.1 y 4.2 tiene como objetivo apoyar a las MIPYMES en su formación y fortalecimiento de sus capacidades empresariales.

Es importante comentar que se destacan propuestas de formación empresarial bajo la convocatoria identificada con el numeral 4.2 que de forma breve podemos resumir a continuación:

- Fortalecimiento y Desarrollo del Modelo Comercial e institucional de Timsa.
- Expansión internacional de LAMITEC a Estados Unidos.
- Proyecto para la identificación de emprendedores de alto impacto, su desarrollo e incubación y validación de idea de negocio.
- Proyecto de Incubación de alto impacto para empresas.
- Desarrollo y construcción de prototipos de alto valor agregado para emprendedores y MIPYMES.
- Aceleración vía administrativa, contable y financiera de los procesos clave de mexicana de servicios para la vivienda (Mexvi) con impacto en la base de la pirámide socioeconómica de México.
- Internacionalización de UNICAR PLASTICS SA DE CV a través del programa TechBa Michigan (FUMEC) para el fortalecimiento y consolidación del mercado de plásticos en el exterior.
- Expansión internacional de PEEK PAAX S.A de C.V. al mercado de Hong Kong.
- Identificación, creación y desarrollo de 12 empresas de Alto Impacto en sectores estratégicos de Puebla a través de la incubadora de Empresas de Alto Impacto del Centro de Innovación y Competitividad Empresarial de la BUAP.
- Programa de formación y fortalecimiento “in situ”, en las áreas de mercadotecnia, publicidad, ventas, finanzas y servicio al cliente dirigido a microempresarios del estado de Puebla 02, a través de la solución “Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3” para el crecimiento y fortalecimiento.
- Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3”, programa de capacitación y asesoría “in situ”, dirigido a microempresarios del estado de Puebla 03, en las en las áreas de mercadotecnia, publicidad, ventas, finanzas y servicio al cliente.
- Programa de capacitación y consultoría “in situ”, dirigido a microempresarios del Estado de Puebla 13 a través de la solución “Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3”, para el crecimiento y fortalecimiento de su empresa.
- Programa de capacitación y consultoría “in situ”, dirigido a microempresarios del Estado de Puebla 13 a través de la solución “Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3”, para el crecimiento y fortalecimiento de su empresa.
- Fidelización de Clientes, Gestión del Capital Humano y Fortalecimiento a los Procesos Administrativos a través de la Implementación de un Programa de Capacitación y Consultoría "in situ" para Microempresas del Estado de Puebla.
- Aplicación de la Solución “Evoluciona tu Empresa con un Potente Modelo de Negocio para tener más Clientes” Código 3813 para Fortalecer Capacidades Empresariales en Microempresas del Estado de Puebla.
- Proyecto encaminado hacia la Mejora en los Procesos de la Empresa, Ventas, Atención al Cliente y Formación de Capacidades Administrativas en las microempresas del Estado de Puebla.
- Programa para brindar Capacitación y Consultoría "in situ" en el Estado de Puebla, para dotar a Microempresas con herramientas y técnicas integrales que les permitan fortalecer su Modelo de Negocio.

- Proyecto con Enfoque en Desarrollo de las Ventas a través del Servicio al Cliente, Formación de Capacidades Contables y Legales, aplicando la Mejora Continua en los procesos de las microempresas del Estado de Puebla.
- Implementación de Modelo de Servicios para la Gestión de Ventas, así como del Desarrollo de Capacidades Empresariales, Administrativas y Mejora de Procesos en las microempresas del Estado de Puebla.
- Programa para brindar Capacitación y Consultoría "In situ" en la CANACO Texmelucan, para dotar a Microempresas con herramientas y técnicas integrales que les permitan fortalecer su Modelo de Negocio.
- Gestionar Estrategias que impulsarán el Perfeccionamiento al Servicio al Cliente mediante la definición de Procesos Establecidos, logrando aumentar las Ventas de los microempresarios de la Cámara de Comercio de Texmelucan, Puebla.
- Proyecto de Capacitación y Consultoría "In situ" enfocado en la Formación Empresarial a Microempresas pertenecientes a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Texmelucan, a través de la implementación de Estrategias de Mercadotecnia que ayuden al incremento de las Ventas.
- Programa de capacitación y consultoría "in situ", dirigido a microempresarios del estado de Puebla 17 a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3", para el crecimiento y fortalecimiento de su empresa.
- Programa de formación y fortalecimiento "in situ", en las áreas de mercadotecnia, publicidad, ventas, finanzas y servicio al cliente dirigido a microempresarios del estado de Puebla 18, a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3".
- Proyecto para elevar la productividad y competitividad para la inserción como proveedor en la cadena de valor del sector agroindustrial mediante la inversión en equipamiento e infraestructura productiva, capacitación, certificación y consultoría.
- Aceleración de las microempresas del estado de Puebla 20 a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3".
- Programa de capacitación y consultoría "in situ", dirigido a microempresarios del estado de Puebla 21 a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3", para el crecimiento y fortalecimiento de su empresa.
- Programa de capacitación y consultoría "in situ", dirigido a microempresarios del estado de Puebla 17 a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3", para el crecimiento y fortalecimiento de su empresa.
- Programa de formación y fortalecimiento "in situ", en las áreas de mercadotecnia, publicidad, ventas, finanzas y servicio al cliente dirigido a microempresarios del estado de Puebla 18, a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3", para el crecimiento y fortalecimiento.
- "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3", programa de capacitación y asesoría "in situ", dirigido a microempresarios del estado de Puebla 19, en las en las áreas de mercadotecnia, publicidad, ventas, finanzas y servicio al cliente.
- Aceleración de las microempresas del estado de Puebla 20, a través de la solución "Cómo mejorar tu microempresa en un 2x3".
- Programa de Formación Empresarial para Microempresas del Estado de Puebla, enfocado en la Ejecución de Metodologías sobre Gestión de la Calidad, así como del Fortalecimiento del Modelo de Negocios y del Servicio al Cliente.

- Desarrollo de un Programa en el Estado de Puebla para los microempresarios, que Impulsa la Estipulación de Procesos para lograr la Satisfacción de sus Clientes y así lograr un aumento en las Ventas, utilizando el “Modelo de la S”.
- Implementación de estrategias en Microempresas del Estado de Puebla, por medio de la Solución "Modelo de la "S"; mejor servicio, mejores ventas" Código 3,662, para brindar herramientas enfocadas en la Fidelización de Clientes, el Servicio Entregado y el Capital Humano.

Estas acciones fomentaran la competitividad a través de la Asesoría, consultoría, capacitación y vinculación.

III.3.2.6 Fondo Nacional Emprendedor

El Fondo Nacional Emprendedor es la bolsa con que se cuenta a nivel nacional para apoyar a emprendedores que desean materializar e impulsar su idea de negocio, y a MIPYMES para el crecimiento y consolidación de sus empresas.

Esta delegación siempre ha buscado que estos apoyos se den a conocer no solo en la capital del Estado sino en el interior, por ello durante el ejercicio fiscal 2017 a abril de 2018 se ha buscado la colaboración con Cámaras, Organismos, Instituciones Educativas, así como Gobiernos Municipales para hacer llegar a las localidades dicha información. En este sentido se impartieron conferencias a los Emprendedores y MIPYMES de las convocatorias a las que pueden participar de acuerdo con su figura jurídica y su actividad económica, así como también se ha hecho hincapié en la importancia de participar con proyectos que se encuentren dentro de los Sectores Estratégicos del Estado de Puebla con el objeto de impulsarlos y generar mayor derrama económica en estas actividades que han sido el motor y la base de la economía poblana, siendo los siguientes:



Los resultados de ello han reflejado los siguientes resultados de enero a diciembre de 2017:

Fondo Nacional Emprendedor		
Convocatoria	No. de Proyectos	Monto Gobierno Federal
1.1 Desarrollo de Redes y Cadenas Globales de Valor	8	\$32,212,936.68
1.2 Productividad Económica Regional	1	\$7,866,593.00
1.3 Reactivación Económica y de apoyo a los Programas: De la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre	7	\$12,590,998.24
1.4 Desarrollo de Centrales de Abasto y Mercados		
1.5 Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria		
2.1 Fomento a las iniciativas de innovación	5	\$10,476,959.53
2.2 Fomento de cultura emprendedora y Espíritu Emprendedor	2	\$2,905,200.00
2.3 Creación y fortalecimiento de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL)	286	\$14,239,472.90
2.4 - Incubación de Alto Impacto, Aceleración de Empresas y talleres de alta especialización	11	\$9,468,036.14
3.1 Articulación y documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto		
3.2 Programa de desarrollo del ecosistema de capital emprendedor		
3.3 Impulso a Emprendimientos de Alto Impacto	4	\$9,479,339.40
4.1 Formación Empresarial para MIPYMES	427	\$5,576,678.29
4.2 a) Fomento a la adquisición del modelo de Microfranquicias)	43	\$1,263,356.00
4.2 b) Fomento a la adquisición del modelo de Microfranquicias	1	\$1,043,700.00
4.2 c) Fomento a la adquisición del modelo de Microfranquicias	8	\$265,650.00
TOTAL FNE	365	\$94,797,921.94

NOTA: Se ha solicitado a oficinas centrales el reporte del monto Municipal, Sector Privado y Total de los proyectos

Reportándose la aprobación en general de 365 proyectos en las diferentes convocatorias por una derrama total de \$94.7 mdp. Es importante considerar que en la mezcla de recursos el mayor porcentaje de proyectos solo ha contado con la participación de presupuesto federal y del propio beneficiario.

El impulso de este programa permite fomentar el desarrollo y competitividad de las MIPYMES y Emprendedores, por lo que se identifica como el principal Fondo de acción en el área de Promoción de esta Representación Federal.

III.3.3 PND - Estrategia 4.8.5¹. Fomentar la economía social.

III.3.3.1 Reactivación Económica

Se promovió la convocatoria 1.3 – Reactivación Económica y de apoyo a los programas, de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre en los ayuntamientos de los municipios del Estado, con la finalidad de realizar proyectos el cual contribuyan en el aumento de la productividad de las Micro y Pequeñas Empresas, resultando beneficiados 7 proyectos, uno de los proyectos beneficiados es el siguiente:

Reactivación económica mediante la ampliación de la capacidad productiva y generación de valor a tela tejida (inter, pique, chiffon, felpa) con fibras de alta calidad y bajo costo.

La empresa surge como un negocio familiar 100% mexicano hace 30 años en la ciudad de Veracruz dedicada a la realización de tejido artesanal. En ese entonces todo se realizaba manualmente. Con el tiempo cada uno de los integrantes de la familia comenzó su propio negocio y han ido automatizando ciertos procesos.

Así en el 2008, nace Elitex a cargo de Elizabeth Sánchez Platas, hija del fundador original y establece su propio negocio de tejido, en el municipio de San Martín Texmelucan Puebla. Elizabeth apuesta a la automatización de los procesos para la fabricación de tela y comienza a adquirir máquinas tejedoras. Estas adquisiciones le permitieron crecer mucho y comenzó a vender a empresas dedicadas a la fabricación de prendas para vestir como lo son: playeras, vestidos y blusas. Gracias a la calidad que ofrecen actualmente cuentan con un sobre-demanda de tela, lo cual es muy bueno y desean aprovechar la oportunidad de incrementar la producción y vender más. Sin embargo, la capacidad productiva de Elitex no es suficiente para la demanda están solicitando sus clientes, por lo que es necesario una actualización y modernización de las máquinas para tejido con las que cuenta la empresa. La empresa prevé que con esta actualización sus ventas incrementarán un 40% aproximadamente, cuenta con 2 empleados y su meta es contratar otras 2 personas mujeres para buscar una equidad de género ya que los empleos actuales son de hombres.

III.3.3.2 Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Esta Delegación ha buscado incidir en el bienestar económico de los habitantes de los Municipios comprendidos en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia o de la Cruzada Nacional contra el Hambre, a través de la Promoción y Vinculación a proyectos productivos integrales para una o un conjunto de empresas.

En este sentido, también se promovió al interior del Estado la Convocatoria 1.3 en la modalidad B, en el que las empresas que se encuentran en los Municipios demarcados en los programas antes mencionados, pudieran acceder a un subsidio por hasta 2 mdp por empresa o hasta \$300,000 por beneficiario cuando la solicitud fuera por un grupo de empresas.

III.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

III.4.1 PND - Estrategia 4.7.2. Implementar una mejora regulatoria integral.

III.4.1.1 Mejora Regulatoria

Los avances en materia de Mejora Regulatoria se han destacado en el Municipio de San Andrés Cholula, en donde se ha dado seguimiento a la firma del Programa Anual de Mejora Regulatoria donde se incorporó la MIR Municipal, así como la incorporación al Programa Simplifica de Cargas GOB.MX.

Por otro lado, se han llevado capacitaciones de manifestación de impacto regulatorio, participando funcionarios federales, estatales y municipales.

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula, además obtuvo el Premio ANAC, así como obtener el galardón “Francisco Villarreal Torres” por el proyecto “Proceso de Mejora Regulatoria Municipal”.

Es destacable la reestructura al SARE, creando el catálogo de giros comerciales de bajo impacto, basado en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN), Así como la actualización de lineamientos.

Se implementó el programa Simplifica de Cargas y costeo de trámites y servicios realizado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

Conjuntamente con Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se implementó el proyecto: Simplificación de la Licencia de Construcción en el programa “Justicia Cotidiana”.

En el mes de mayo el Sr. Presidente Municipal firma el acuerdo “SIMPLIFICA” con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

- Se realiza la consulta pública ciudadana
- Se publica en el Periódico Oficial “El Acuerdo Simplifica”
- Se obtiene la certificación del PROSARE por Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

Se está trabajando la plataforma, para hacer la entrega en tiempo real de las licencias de funcionamiento de bajo impacto, para plazas comerciales consolidadas en conjunto con esta Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Puebla y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE).

Estas acciones que se especifican de manera detallada respecto a este Municipio de San Andrés Cholula, representan un trabajo de colaboración con esta Delegación en asesoría y vinculación con la COFEMER, siendo un ejemplo de líneas de trabajo que se pretende replicar para el ejercicio de 2018 en otros Ayuntamiento.

III.4.1.2 Denominaciones y Razones Sociales

Se cuenta con el personal capacitado para brindar asesorías a los usuarios de cómo obtener su denominación o razón social a través del portal tuempresa.gob.mx, el cual facilita la incorporación de las sociedades mejorando la regulación, fomentando la innovación y espíritu emprendedor.

III.4.2 PND - Estrategia 4.7.5. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

III.4.2.1 Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIM)

Tenemos un convenio con el Ayuntamiento del Estado y su objetivo es brindar información diaria del comportamiento de los precios en la Central de Abastos en relación a Frutas, Hortalizas, Granos, Semillas, Aceite, Azúcar, Harina, Huevo, la encuesta de Tortilla, Leche y Pan es realizada por personal de la Delegación. No se omite mencionar que se ha hecho promoción para un mayor uso de la aplicación de MERCADO MOVIL, especificando la palabra precio, nombre y variedad del producto al 71071 en el cual recibes un mensaje de texto con los precios frecuentes al mayoreo del producto seleccionado y su presentación comercial cotizado en las centrales de abasto de la Ciudad de México, DF, Guadalajara y San Nicolás de los Garza de Nuevo León,

III.4.2.2 Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)

Se llevó a cabo la instalación del Comité Estatal conformado por SEGOB, PROFECO, CONAGUA, SEDATU, SCT, CRUZ ROJA, CANACOPE, SECOTRADE, con el objetivo de rehabilitar la actividad económica y proveer el abasto privado, a través de acciones preventivas, durante y posteriores a la emergencia.

III.4.2.3 Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Para la ejecución del programa El Buen Fin 2017, PROFECO coordinó las acciones con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con el objetivo de reactivar la economía fomentando el consumo.

En el caso particular de PROFECO se realizaron capacitaciones coordinadas de sus servicios y se expidieron en tiempo y forma las opiniones respecto a la estratificación de las MIPYMES solicitantes, teniendo a la fecha en el ejercicio 2017 y hasta el 30 de abril de 2018, 209 registros de opinión de estratificación.

III.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

III.5.1 PND - Estrategia 5.3.1. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

III.5.1.1 Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

La finalidad del programa está señalada en el Decreto IMMEX, el cual señala “El presente Decreto tiene por objeto fomentar y otorgar facilidades a las empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación para realizar procesos industriales o de servicios a mercancías de exportación y para la prestación de servicios de exportación.”

Total de trámites que ingresaron en 2017: (Se refiere al tipo de solicitudes que ingresan las empresas para solicitar, ampliar y/o modificar el Programa).

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación 2017		
Programa Nuevo		31
Industrial	18	
Servicio	13	
Ampliaciones		143
Registro Submanufactura	137	
Baja De Submanufactura	4	
Servicio	2	
Modificaciones		73
Alta Domicilio	55	
Baja Domicilio	18	
Reporte Anual		179
Reporte Immex	179	
Cancelaciones		10
A solicitud (Sat/Dgce)	3	
No presentar reporte	2	
No cumplir con % expo	4	
Por la empresa	1	

Total de trámites ingresados en 2018 (enero-abril)

(Se refiere al tipo de solicitudes que ingresan las empresas para solicitar, ampliar y/o modificar el Programa).

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación		
Programa Nuevo		8
Industrial	3	
Servicios	5	
Ampliaciones		47
Registro De Submanufactura	43	
Baja De Submanufactura	0	
Sensible	4	
Sensible Subsecuente	0	
Servicio	0	
Modificaciones		11
Alta de domicilio	9	
Baja de domicilio	2	
Reporte Anual		101
REPORTE IMMEX (Empresas que lo han presentado al día 30 de abril)	101	
Cancelaciones		0

III.5.1.2 Programa de Promoción Sectorial, PROSEC

El Decreto PROSEC señala que los productores que cuenten con autorización de un Sector del mismo programa, podrán optar por importar los bienes listados en el artículo quinto con el arancel del Impuesto General de Importación especificado en el mismo, siempre que éstos se empleen en la producción de las mercancías correspondientes a cada sector.

PROSEC 2017		
Programa nuevo		11
Productor directo	11	
Modificaciones		26
Alta domicilio	21	
Baja domicilio	5	
Reporte anual		140
Reporte PROSEC	140	

Total de trámites ingresados en 2018 (enero-abril)

PROSEC		
Programa nuevo		3
Productor directo	3	
Modificaciones		4
Alta domicilio	3	
Baja domicilio	1	
Reporte Anual		107
Reporte PROSEC	107	

III.5.1.3 Draw Back

El programa Draw Back o conocido también como devolución de impuestos que fue publicado como DECRETO QUE ESTABLECE LA DEVOLUCION DE IMPUESTOS DE IMPORTACION A LOS EXPORTADORES tiene como objetivo establecer el mecanismo mediante el cual operará la devolución del impuesto general de importación pagado por la importación de mercancías o insumos incorporados a mercancías de exportación; o de mercancías que se retornen al extranjero, en el mismo estado o que hayan sido sometidas a procesos de reparación o alteración.

En 2017 han ingresado las siguientes solicitudes donde las empresas solicitan esa devolución de impuesto:

DRAWBACK		
Solicitudes totales		181
Folios cancelados	4	
Solicitudes reales		177

Total de trámites ingresados en 2018 (enero-abril)

DRAWBACK		
SOLICITUDES TOTALES		74
Retorno en el mismo estado		35
Materiales transformados		39

III.5.1.4 Certificados De Origen

De acuerdo con la Asociación de Agentes Aduanales de México.- El certificado de origen es el documento que probará el país o región de donde es originaria la mercancía y claro, será la base para obtener una preferencia arancelaria. Sin embargo, el certificado de origen **NO** es un formato

único aplicable de forma general a todos o varios tratados, por el contrario, se establecen -cada tipo- dentro de los tratados o acuerdos comerciales firmados por México.

Existen diferentes formatos de certificado de origen, los cuales se mencionan a continuación junto con la cantidad de solicitudes que ingresaron en el año 2017.

Cuestionarios de Certificados de Origen	
EUR-1	2,181
ALADI	1,964
AM	729
JAPÓN	14
PANAMÁ	485
PERÚ	87
URY	32
ALIANZA	143
TOTAL	5,635

Certificados de Origen	
EUR-1	669
ALADI	3,300
AM	625
JAPÓN	35
PANAMÁ	412
PERÚ	776
URY	43
ALIANZA	443
G-3 COLOMBIA	64
SGP	20
TOTAL	6,387

Total de trámites ingresados en 2018 (enero-abril)

Certificados de Origen		Cuestionarios de Certificados de Origen	
Eur-1	263	Eur-1	809
Aladi*	1,059	Aladi*	308
Am	202	Am	149
Japón	9	Japón	7
Panamá	89	Panamá	51
Perú	198	Perú	77
Ury	22	Ury	7
Alianza	173	Alianza	55
G-3 Colombia	38	Total	1,463
Sgp	9		
Total	2,062		

III.5.1.5 Cupos de Importación y Exportación

De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Comercio Exterior se entiende por cupo de exportación o importación el monto de una mercancía que podrá ser exportado o importado, ya sea máximo o dentro de un arancel-cupo. La administración de los cupos se podrá hacer por medio de permisos previos.

La Secretaría especificará y publicará en el Diario Oficial de la Federación la cantidad, volumen o valor total del cupo, los requisitos para la presentación de solicitudes, la vigencia del permiso correspondiente y el procedimiento para su asignación entre los exportadores o importadores interesados. La determinación, las modificaciones y los procedimientos de asignación de los cupos deberán someterse previamente a la opinión de la Comisión.

Para la determinación del volumen o valor de los cupos, la Secretaría tomará en cuenta las condiciones de abasto y la oferta nacional del producto sujeto a cupos, escuchando la opinión de los integrantes de la cadena productiva.

En 2017 se tramitaron: 5,428 solicitudes de cupos textiles y 30 de cupos de exportación/importación

En 2018 (enero-abril) se tramitaron: 1663 solicitudes de cupos textiles y 8 de cupos de exportación/importación.

III.5.1.6 Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)

Algunas fracciones arancelarias requieren de un permiso para su importación o exportación (ejemplo gasolina, diésel, llantas usadas, telas, zapatos, productos siderúrgicos etc.).

En Puebla se tramitaron:

Avisos Automáticos Siderúrgicos: 20,329
 Avisos Automáticos de Exportación Tomate: 97
 Avisos Automáticos de Exportación Textil: 7
 Permisos de Exportación (Ampliación): 3
 Permisos de Exportación (Manifestación Uso Final Muf): 2
 Permisos de Importación Textiles: 140
 Permisos de Importación Calzado: 53

Total de trámites ingresados en 2018 (enero-abril)

Avisos Automáticos Siderúrgicos: 6,027
 Avisos Automáticos de Exportación Tomate: 32
 Avisos Automáticos de Exportación Textil: 0
 Permisos de Exportación (Ampliación): 0
 Permisos de Exportación (Manifestación Uso Final Muf): 1
 Permisos de Importación Textiles: 96
 Permisos de Importación Calzado: 0

III.5.1.7 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)

En Materia de Inversión Extranjera la Delegación recibió en 2017, 424 trámites referentes a:

- Aviso de Fedatario
- Aviso de Modificación a la Información Previamente Proporcionada
- Informe Trimestral Sobre Ingresos y Egresos (Movimientos con el Exterior)
- Solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras

En este caso las empresas están obligadas a reportar la inversión extranjera de acuerdo con la ley del RNIE a fin de que la secretaría obtenga datos estadísticos

Trámites recibidos de inversión extranjera		2017
Inscripciones		55
Avisos de modificación		52
	Denominación o razón social	2
	Domicilio fiscal	23
	Actividad económica	0
	Capital social y/o estructura accionaria	23

Informe trimestral	Ingresos y egresos	101
Informe económico anual		144
Aviso de fedatario		14
Cancelación		10
Total de trámites RNIE		424

Trámites recibidos enero/abril		2018
Registro Nacional de Inversiones Extranjeras		
Inscripciones		13
Avisos de Modificación (Total)		6
	Denominación o Razón Social	1
	Domicilio Fiscal	4
	Actividad Económica	1
	Capital Social y/o Estructura Accionaria	0
Informe trimestral	Ingresos y Egresos	39
Informe Económico Anual		40
Aviso de Fedatario		6
Cancelación		0
Total de Trámites Rnie		104

III.5.1.8 Registro de productos elegibles para preferencias y concesiones arancelarias para la Unión Europea (UE) o la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

Documento necesario para determinar el origen de las mercancías de acuerdo con las reglas que para tal fin se establecen en los Tratados y Acuerdos Internacionales.

Al 2017 se llevan un total de 2181 cuestionarios y de enero a abril de 2018, 809 cuestionarios.

IV. Conclusiones

Con este informe se demuestra el trabajo de esta Delegación y de forma particular la colaboración interinstitucional en la promoción de los programas de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado.

El compromiso con el ecosistema emprendedor no se limita a la atención de empresas, sino de todo ciudadano que pretende autoemplearse y que cuenta con una idea de negocio; además de que el equipo de trabajo de la Delegación de Puebla se enfoca en atender en tiempo y forma los trámites y servicios que de acuerdo a la competencia de la Secretaría de Economía corresponde.

Esta Representación, demuestra con su trabajo que ha mantenido estrategias muy amplias en sus actividades, promocionando los programas que permiten impulsar la innovación, competitividad y proyección de las empresas en los mercados nacional e internacional.

De forma específica se ha buscado la efectiva Democratización de la productividad conforme lo señala el Plan Nacional de Desarrollo, alineando el Plan Estatal y así actuar en acciones bien definidas.

Se destaca el compromiso que el equipo de la Representación realizó a razón del Sismo del 19 de septiembre en el que Puebla tuvo que activar el programa de Pymes Siniestradas, desplegando censos en 112 municipios afectados y reportados en la Declaratoria de Desastre emitido por Secretaría de Gobernación del Estado; lográndose presentar al Instituto Nacional del Emprendedor una solicitud de apoyo para 500 MIPYMES, lo cual será entregado a través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Estas acciones muestran la colaboración con los diferentes órdenes del gobierno en el que de forma directa esta Delegación Lideró.

Puebla es un estado que seguirá trabajando hacia impulso de una cultura emprendedora y creación de ecosistemas innovadores en apego a las nuevas tendencias como es la Industria 4.0 y demás planes de desarrollo nacional.

V. Glosario de términos

AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CICE BUAP	Centro de Innovación y Competitividad Empresarial BUAP
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
CANACOPE	Cámara de Comercio, Servicio y Turismo en Pequeño de Puebla
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa del Consumidor
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CVMT	Comunicación Visual, Medios y Tecnología
FIFOMI	Fideicomiso de Fomento Minero
FNE	Fondo Nacional Emprendedor
IED	Inversión Extranjera Directa
IDTI	Desarrollo Tecnológico e Innovación
IMMEX	Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPETH	Instituto Profesional de Terapias y Humanidades
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas.
NAFIN	Nacional Financiera
OEM	Organización Editorial Mexicana
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPCI	Programa para la Productividad y Competitividad Industrial
PYMES	Pequeñas y medianas empresas.
PRODECON	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
PRODEINN	Programa de Desarrollo Innovador
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROSEC	Programa de Promoción Sectorial
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
PRONAFIM	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

IDTI	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
INADEM	Instituto Nacional Emprendedor
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
PIB	Producto Interno Bruto.
PIL	Programa de Incubación en Línea
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RENECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas e Innovación
RAE	Red de Apoyo al Emprendedor
RNIE	Registro Nacional de Inversiones Extranjeras
RUG	Registro Único de Garantías Mobiliarias
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECOTRADE	Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SICIA	Sistema de Comercio Interior y Abasto
SNE	Sistema Nacional del Empleo
SNIIM	Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados
SMP	Samvdardhana Motherson Peguform
TIC's	Tecnologías de la Información
UE	Unión Europea
UINIFY	Infraestructura y Capacitación para un acceso global y Unificado de Servicios de Cómputo